ACTA No. COP-01-0216-2022

ACTA DE PREGUNTAS, RESPUESTAS Y ACLARACIONES

PROCESO: BID-L1223-FERUM-CNELGYQ-DI-OB-007

"GYE PROYECTO INTEGRAL DE EXTENSIÓN DE REDES, ILUMINACIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LA COOPERATIVA EL CORDÓN SECTOR SERGIO TORAL GD"

En la Ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de junio del 2022, en las oficinas de la EMPRESA ELECTRICA PUBLICA ESTRATEGICA CORPORACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP – UNIDAD DE NEGOCIO GUAYAQUIL, siendo las 12H00 se reúne la comisión de evaluación del proceso **BID-L1223-FERUM-CNELGYQ-DI-OB-007** integrada por el Ing. Eduardo Izurieta Ponce en calidad de presidente de la Comisión de Evaluación, el Ing. Josué Cevallos Cotrina en calidad de Delegado Técnico, la Abg. Sophia Gil Loaiza en calidad de Delegado Legal y la Ing. Celia Veronica Gómez Villacis en calidad de Delegada Financiera. Participa el Ing. Michael Mora en calidad de Secretario del proceso.

El Ing. Eduardo Izurieta Ponce Presidente de la comisión de evaluación, una vez constatado que existe el quorum necesario, declara instalada la sesión y dispone se de lectura de el orden del día.

ORDEN DEL DÍA

PUNTO ÚNO: REVISAR LAS PREGUNTAS REALIZADAS EN EL PROCEDIMIENTO DE COMPARACIÓN DE PRECIOS SIGNADO CON EL CÓDIGO **BID-L1223-FERUM-CNELGYQ-DI-OB-007 "GYE PROYECTO INTEGRAL DE EXTENSIÓN DE REDES, ILUMINACIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LA COOPERATIVA EL CORDÓN SECTOR SERGIO TORAL GD", RECIBIDAS MEDIANTE CORREOS ELECTRÓNICOS DE** electroconstruye2017@gmail.com y hugobarrera16@gmail.com **Y DAR CONTESTACIÓN A LAS MISMAS.**

Una vez conocido el Orden del día por los miembros de la comisión de evaluación, es aprobado por unanimidad, pasándose de inmediato a tratar el punto acordado.

PUNTO ÚNICO: Se procede a responder las preguntas recibidas en el proceso.

Pregunta 1
Pregunta / Aclaración: Estimados miembros de la comisión, por medio del presente se solicita la aclaración si para justificar el acceso de activos líquidos y/o créditos libres es válido el certificado de crédito de un distribuidor de materiales eléctricos para el oferente

Respuesta / Aclaración: En los "DOCUMENTOS DE SELECCIÓN PARA COMPARACIÓN DE PRECIOS EN CONTRATACIÓN DE OBRAS" no se solicita la presentación de documentos que certifiquen activos líquidos y/o créditos libres.

Pregunta 2

Pregunta / Aclaración: Por medio del presente correo se solicita el monto mínimo de activos líquidos y/o de acceso a créditos libres del proceso BID-L1223-FERUM-CNELGYQ-DI-OB-007

Respuesta / Aclaración: En los "DOCUMENTOS DE SELECCIÓN PARA COMPARACIÓN DE PRECIOS EN CONTRATACIÓN DE OBRAS" no se solicita la presentación de documentos que certifiquen activos líquidos y/o créditos libres.

Se da por terminada la sesión, concediéndose el tiempo necesario para la redacción de la presente acta, la que una vez elaborada y conocida por los miembros de la comisión de evaluación, es aprobada por unanimidad, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.

Ing. Eduardo Izurieta Ponce
Presidente de la comisión de evaluación

Ing. Josué Cevallos Cotrina
Delegado Técnico

Abg. Sophia Gil Loaiza
Delegado Jurídico

Ing. Celia Gómez Villacis
Delegado Financiero

Ing. Michael Mora
Secretario del proceso